

# PRESENTE Y FUTURO DE LA TERAPIA OCUPACIONAL. RETOS Y DESAFÍOS

## PRESENT ANF FUTURE OS OCCUPATIONAL THERAPY. CHALLENGES



**Inmaculada Iñiguez Muñoz**

Terapeuta Ocupacional. Máster en Musicoterapia. Máster en Economía Social. Dirección Centro de Día personas con DCA. Presidenta del Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunitat Valenciana. Presidenta del Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales. España.

**DeCS** Terapia ocupacional; Colegios profesional **MeSH**  
Occupational therapy; Professional Associations **Key words**

La terapia ocupacional enfrenta retos y desafíos. Aunque ha experimentado un aumento en la colegiación, sigue siendo una profesión con menos colegiados que otras. La ética y la colegiación son fundamentales para garantizar la calidad y la integridad de nuestra profesión.

Occupational therapy faces challenges and obstacles. Although it has seen an increase in professional registration, it still has fewer registered practitioners than other fields. Ethics and professional registration are essential to ensure the quality and integrity of our profession.

Texto recibido: 15/05/2023

Texto aceptado: 30/05/2024

Texto publicado: 31/05/2024

Derechos de persona autora



El presente y el futuro de la terapia ocupacional son una cuestión compleja, ya que hay diferentes factores que hay que tener en cuenta a la hora de valorar y plantear cuál es la realidad del contexto en el que nos movemos. Para empezar, me gustaría hacer un análisis rápido de dónde nos encontramos basándome en datos, que no obligatoriamente definen la profesión, lo que hacen es mostrarnos esa foto fija que a veces es necesario tener.

Tal y como muestra la figura 1<sup>(1)</sup>, la terapia ocupacional es la profesión en la que más ha crecido la colegiación en los últimos años, sin embargo, también es de las que, haciendo atención directa a personas, menos personas colegiadas tiene. Y desde el Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales sabemos que hay muchas más personas que no están colegiadas y están ejerciendo clínica, docencia, investigación, dirección o gestión, que son ámbitos de actuación propios de la terapia ocupacional y que deben estar colegiadas. Es una cuestión de ética y deontología profesional.

Más datos de interés: en lo que a formación reglada se refiere, tal y como recoge CNDEUTO, son 21 las universidades que imparten estudios de Grado de Terapia Ocupacional. Y en la actualidad ya son dos sociedades científicas: SOCINTO y TOP-ES.

Para plantear las reflexiones y nombrar a las terapeutas ocupacionales lo haré en femenino por dos razones: somos una profesión feminizada, el 90% son mujeres colegiadas, según los últimos datos del INE que corresponden a 2023<sup>(1)</sup> (Figura 1); y la otra razón es porque hablamos de personas que somos terapeutas ocupacionales de profesión (y vocación).

Un reto es un objetivo difícil de llevar a cabo, es algo de cara a los demás, tiene un enfoque más externo. Un desafío es algo que hay que superar, una experiencia nueva, es algo interno, de uno mismo. La terapia ocupacional tiene retos y desafíos, tiene objetivos externos difíciles que afrontar (como en todas las profesiones) y también tiene desafíos, cuestiones que ocurren creadas por las propias terapeutas ocupacionales, que debe combatir (esto ya es, desgraciadamente, más propio nuestro).

Como en cualquier profesión, es necesario conocer la historia y también dedicar el merecido reconocimiento a todas las que durante tantos años han trabajado en beneficio de la profesión, debemos aprender de todo lo que se ha hecho bien y repetirlo en la medida de lo posible, y evitar cometer de nuevo los mismos errores del pasado. También es importante, por el bien común de la profesión, cerrar capítulos y avanzar páginas y mirar hacia el futuro. Afortunadamente somos muchas terapeutas ocupacionales, y cada vez más, lo que significa muchos puntos de vista y sensibilidades, no sólo uno o dos.

Una vez ya fijado el punto de partida, es importante decir que el presente y el futuro, bajo mi punto de vista, es esperanzador y sobre todo y muy significativo, va a depender de nosotras, de todo lo dispuestas que estemos a participar. No hay profesión sin profesionales, no hay participación de pacientes, clientes, personas usuarias y familias si primero no hay participación de las terapeutas ocupacionales.

En la actualidad, la terapia ocupacional, tal y como destacan los Colegios profesionales, está presente en ámbitos que hace poco tiempo era difícil imaginar: atención primaria (Andalucía y Galicia), bienestar laboral (Castilla y León),

dependencia (Navarra y Extremadura), entorno escolar (País Vasco y Baleares), salud mental (Aragón), atención a personas mayores (La Rioja), equipos de rehabilitación domiciliaria (Cantabria), servicio promoción autonomía (Castilla la Mancha), salud mental comunitaria (Cataluña y Murcia), peritaje (Madrid), productos de apoyo (Asturias), atención temprana (Canarias), servicio ayuda a domicilio (Comunidad Valenciana),

Precisamente el reto con el que nos encontramos es la generalización de todo lo anterior al conjunto de las regiones y que signifique la ansiada equidad. Desgraciadamente aún depende del código postal donde se reside, tener o no acceso a un servicio de terapia ocupacional. La descentralización del sistema de salud tiene ventajas e inconvenientes y la desigualdad entre comunidades autónomas es uno de esos inconvenientes. Y si además se añade que cuando existen en la Cartera Común de Servicios del SNS, unidades donde debe contarse con terapeutas ocupacionales y se incumple, se fomenta que dentro de las comunidades haya desigualdades; también son significativas las diferencias entre entorno rural y urbano dentro de una misma región.

Otro problema en muchas ocasiones es la precariedad laboral ya q hay mucha inestabilidad económica o profesional porque muchos contratos son temporales o a tiempo parcial, además de la doble discriminación y brecha que se sufre ya q la profesión es feminizada (90%) y en muchas ocasiones hay diferencias salariales con otras profesiones sanitarias con titulaciones similares a la nuestra.

Para poder dar solución a este problema necesitamos más presencia en aquellas organizaciones cuyo objetivo son la defensa de las condiciones laborales. Incluso esa presencia puede pasar por unirnos de forma específica y contundente y que desde una voz común se luche por mejorar todas esas condiciones y plantear unos derechos q en muchas ocasiones se presupone q tenemos y en la realidad no se contemplan.

Y otro reto, y este es de los grandes, es el desconocimiento de la profesión. Tanto por parte de la ciudadanía, como de otras profesiones sanitarias, sociales y del ámbito educativo, lo cual hace más compleja nuestra interacción en los equipos multidisciplinares. Es ahí donde volvemos a necesitar estar presentes y participar. Si el resto de profesiones es capaz de ponernos cara y de conocernos es más fácil que sepan lo que hacemos y que quieran contar con nosotras. Para ello necesitamos, no solo incluirnos, también participar activamente, incluso más que otras profesiones, en otras entidades que unan profesiones; profesiones y pacientes; colectivos asociativos y empresariales; colectivos investigadores y docentes.

Y nuestro desafío, que no es pequeño, visto desde la perspectiva concreta de mi nuevo cargo es que necesitamos estar todas, colegiarse es una cuestión de fuerza, de número, de presencia, de aportar, de sumar. También tiene que ver con sentirnos grupo, sentir que vamos remando todas en la misma dirección, que nos lo creemos y apostamos por ello. Debemos hacer autocrítica, colegiarse es una cuestión ética, somos una profesión sanitaria y como tal la legislación (Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las

Profesionales sanitarios colegiados. Serie 2019-2023  
Valores y tasas de variación (%)

	2019	2020	2021	2022	2023	Tasa de variación (%) 2023/2022
Enfermeros	314.862	323.915	329.255	336.203	345.969	2,9
- Con título de matrona	9.534	9.499	9.744	9.880	10.286	4,1
Médicos	267.991	276.192	283.811	292.413	301.684	3,2
Farmacéuticos	75.260	76.821	78.128	79.288	80.293	1,3
Fisioterapeutas	57.147	59.791	62.691	66.178	68.838	4,0
Dentistas	38.809	39.764	40.417	40.968	42.075	2,7
Psicólogos con especialidad sanitaria	33.188	34.827	37.611	38.427	40.417	5,2
Veterinarios	33.752	34.443	35.561	36.337	36.989	1,8
Ópticos-Optometristas	18.036	18.271	18.784	19.113	19.469	1,9
Logopedas	10.156	10.483	10.900	11.462	12.017	4,8
Podólogos	8.010	8.234	9.049	9.698	10.247	5,7
Terapeutas ocupacionales	4.963	5.870	6.782	7.560	8.450	11,8
Protésicos dentales	7.530	7.395	7.510	7.463	7.430	-0,4
Biólogos con especialidad sanitaria	503	536	625	651	653	0,3
Químicos con especialidad sanitaria	303	302	308	342	367	7,3
Físicos con especialidad sanitaria	270	302	307	319	345	8,2

Figura 1. Profesionales sanitarios colegiados



profesiones sanitarias) regula que debemos colegiarnos; aunque debemos ir más allá, los Colegios regulan la profesión y establecen la deontología profesional a la que todas las terapeutas ocupacionales debemos acogernos y de la que deberíamos hacer bandera. Todavía son muchas las personas que no se colegian (ejerciendo clínica, docencia, investigación, dirección o gestión, todos ámbitos de nuestro ejercicio profesional) y de esta forma se traiciona a sí misma, a la ciudadanía y a la profesión. ¿Debemos esperar a que el poder legislativo o el ejecutivo arreglen un error que se cometió hace años y que sea obligatoria la colegiación en todas las comunidades autónomas para que la gente se colegie y de esta manera hagamos realmente más fuerza y presión? Aún me siguen sorprendiendo aquellas terapeutas ocupacionales que dicen que aman y defienden la profesión y no pertenecen a las organizaciones que la representan, que son los Colegios profesionales. Esto no es cuestión de unas pocas haciendo una lucha titánica. Aquí tenemos q estar todas.

Siguiendo con la autocrítica y la reflexión, las entidades de representación y en la que me incluyo yo en primer lugar igual no hemos sabido trasladar la importancia de participar, de ir juntas, todas de la mano. Es una cuestión sobre la que debemos seguir reflexionando: cuando somos estudiantes ¿conocemos la importancia y el valor de los Colegios profesionales?, cuando ya somos terapeutas ocupacionales ¿nos acercamos de forma activa y propositiva a los Colegios?, los Colegios durante toda su trayectoria ¿han sabido acercarse a sus colegiadas y tener una mirada abierta y flexible de sus necesidades? Lo que está claro es que es responsabilidad de todas.

Y una buena muestra de la importancia del trabajo conjunto, es el que ya se inició hace muchos años entre entidades que representan a la terapia ocupacional desde la formación, ciencia y profesión (CNDEUTO, SOCINTO Y CGCTO) y que en este momento queremos potenciar y comenzar proyectos conjuntos. Animo y aprovecho desde aquí para invitar a nuevas entidades que van surgiendo y a las que lo hagan en un futuro, y que representan también a la terapia ocupacional, se unan en este camino conjunto, en el que todas y cada una somos importantes. Y por supuesto, también animo a las entidades mencionadas a que potencien y expliquen entre sus miembros, la importancia de estar colegiadas para tener más fuerza, unión y presencia.

Hay cuestiones importantes que ya están entre el presente y el futuro inmediato y a las que debemos atender. Una de ellas, es la falta de terapeutas ocupacionales que ya sufren algunos territorios; es una seria preocupación que trasladan ya varios Colegios y que, desgraciadamente, les está llevando a plantearse si no deberían dejar de insistir en abrir nuevos caminos ya que no se está pudiendo dar respuesta a las actuales demandas del mercado laboral. Tampoco es bueno morir de éxito. Otro tema trascendente es nuestra formación, tanto durante el periodo universitario como cuando ya somos y ejercemos de terapeutas ocupacionales. La formación continuada es básica y obligatoria, como profesión sanitaria que somos, debemos estar actualizadas constantemente y trabajar en modelos basados en evidencia. Cuestiones que bajo mi punto de vista tenemos que reforzar todas las partes implicadas en proporcionar esa formación, ya sea inicialmente o a posteriori (universidades, colegios, empresas, etc.) son sobre todo las relacionadas con la ética y la deontología. Trabajamos con personas, los cuestionamientos éticos deben estar presentes siempre en nuestra práctica y como en todo, se producen cambios y hay evolución que debemos de ser capaces de recoger y trasladar de una forma ágil y dándole toda la importancia que tiene. Lo mismo ocurre con todo lo relacionado con las nuevas tecnologías, hay aplicaciones móviles, sensores, dispositivos digitales, realidad virtual, ni que decir de la IA y sus implicaciones, que son herramientas de evaluación, intervención y seguimiento q debemos conocer. No significa que debamos aplicarlas en todo nuestro trabajo. Sí q debemos conocerlas para utilizarlas en aquellos casos que sea oportuno. Porque el desconocimiento o nuestras limitaciones profesionales a quienes perjudican es a las personas que atendemos y éticamente (vuelve a hacerse presente la importancia) es muy cuestionable q nuestras limitaciones precisamente limiten a otras personas.

Siguiendo con cuestiones de formación y de futuro inminente, son cada vez más las terapeutas ocupacionales que coordinan, dirigen y gestionan recursos. Es otra área de trabajo a potenciar y si desde la propia universidad ya se inicia, luego los que cogemos el testigo en formación (colegios y empresas) podemos ampliar. A esto también se puede contribuir desde la parte más científica de la profesión. Se pueden hacer cada vez más investigaciones relacionadas con este tema. Desde la ciencia se puede poner en valor nuestra profesión en este ámbito para dar mayor visibilidad. Entre todas seguimos construyendo y aportando valor.

Otro desafío es que actualmente es un buen momento para reflexionar sobre la necesidad de especialidades en terapia ocupacional y debemos hacerlo conociendo toda la realidad, no sólo desde un punto de vista pasional, que es lo que hacemos en muchas ocasiones. Los diplomas acreditativos del Ministerio de Sanidad también deben estar en nuestro horizonte y hasta ahora no los teníamos en consideración.



Si revisamos el contexto en el que nos movemos tenemos la oportunidad de percibir claramente que cada vez es mayor la necesidad de terapeutas ocupacionales. Somos un tratamiento no farmacológico que, al proporcionar autonomía, mejorar la salud y la calidad de vida de las personas, tiene un gran impacto positivo, en ellas directamente y en la sostenibilidad del sistema también. Pensando en el futuro no lejano, valoramos como oportunidades para la terapia ocupacional el cambio de paradigma, la revolución de los cuidados y la autonomía y empoderamiento de pacientes y personas usuarias, que está significando un cambio en la mirada y en el enfoque de aquellos q deben tomar decisiones y gestionar las diferentes políticas. Y ahí también debemos estar presentes. Es necesario que acompañemos y que mostremos qué hacemos y qué aportamos y también se hace necesaria nuestra presencia en esa elaboración de políticas, planificación y toma de decisiones. Debemos animarnos a participar y tener representación en la esfera política. Tenemos capacidad y una mirada holística que da numerosas y nuevas posibilidades de regular y provocar cambios. Debemos potenciar y hacer patente nuestro enfoque en la prevención y promoción de la salud, así como en la participación social y la inclusión. Movernos hacia una mayor participación en programas de educación para la salud, prevención de enfermedades, programas de salud comunitaria, promoción del envejecimiento activo, de estilos de vida saludables, prevención de discapacidad, participar en diseño de entornos saludables, accesibles y adaptativos, programas de inclusión laboral y de participación social. No olvidemos el entorno escolar, la docencia, la investigación, el trabajo con las víctimas, la valoración de diferentes situaciones de las personas (discapacidad, dependencia, peritaje, etc.). Todo ello siempre desde un modelo salutogénico y basado en la prescripción ocupacional y el equilibrio ocupacional. La ocupación es salud y las terapeutas ocupacionales somos la única profesión con competencias en esta área.

## Conclusión

Como conclusión, es el momento de la terapia ocupacional, somos una profesión de presente y de futuro. Hagamos nuestra propia revolución interna y externa. Vayamos a por los retos y desafíos que tenemos como profesión. Tenemos mucho que reflexionar, trabajar, promover, cambiar, instaurar, ..., y también tenemos un futuro prometedor si somos capaces de unirnos, de seguir construyendo de forma conjunta la profesión más bonita del mundo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. INE. Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados. Año 2023 [Internet]. Madrid: INE; 15 de mayo de 2024. Disponible en <https://www.ine.es/dynqs/Prensa/EPSC2023.htm>
2. Pérez de Heredia Torres M, Brea Rivero M, Martínez Piédrola RM. Origen de la terapia ocupacional en España. Rev Neurol. 2007;45(11):695. doi: 10.33588/rn.4511.2007370

Derechos de persona autora

